



**Nombre del Alumno:**

*Nancy Zuleyma Gómez Galera*

**Nombre del tema:**

*Cuadro Sinóptico*

**Parcial:**

*2Do módulo*

**Nombre de la Materia:**

*Teoría General del Proceso*

**Nombre del profesor:**

*David Armando Hernández Cruz*

**Nombre de la Licenciatura:**

*Derecho*

**Cuatrimestre:**

*Tercer*

**PICHUCALCO, CHIAPAS 12 DE JULIO DE 2022**



# TEORIA GENERAL DEL PROCESO

DERECHO SUSTANTIVO Y DERECHO INSTRUMENTAL

EL ORDENAMIENTO JURIDICO CONTIENE NORMAS QUE ESTABLECEN DERECHOS Y OBLIGACIONES, FACULTADES Y DEBERES DE LA PERSONAS

DERECHO PROCESAL

SUELE DESIGNAR AL CONJUNTO DE NORMAS Y PRINCIPIOS JURIDICOS QUE REGULAN TANTO EL PROCESO JURISDICCIONAL COMO LA INTEGRACION Y COMPETENCIA DE LOS ORGANOS DEL ESTADO QUE INTERVIENEN EN EL MISMO

LITIGIO

EL CONFLICTO DE INTERESES CALIFICADO POR LA PRETENSION DE UNO DE LOS INTERESADOS Y LA RESISTENCIA DEL OTRO

PRETENSION

LA EXIGENCIA DE SUBORDINACION DEL INTERES AJENO AL INTERES PROPIO

DERECHO CONSTITUCIONAL SOBRE EL PROCESO

SE OCUPA DEL ESTUDIO DE LOS INSTRUMENTOS PROCESALES QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES

LOS DERECHOS HUMANOS

DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL COMO EL DERECHO PUBLICO SUBJETIVO QUE TODA PERSONA TIENE PARA ACCEDER A TRIBUNALES INDEPENDIENTES E IMPARCIALES, CON EL FIN DE PLANTEAR UNA PRETENSION O DEFENDERSE DE ELLA

MEDIOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIA

AUTOTUTELA, LA AUTOCOMPOSICION Y LA HETEROCOMPOSICION

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION

CONSISTEN EN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS MEDIANTE LOS CUALES LAS PERSONAS PUEDAN RESOLVER SUS CONTROVERSIAS SIN NECESIDAD DE UNA INTERVENCION JURISDICCIONAL Y CONSISTEN EN LA MEDIACION, CONCILIACION Y EL ARBITRAJE.

CONCILIACION

LAS PARTES INVOLUCRADAS SON LAS DUEÑAS DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO

ARBITRAJE

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION A CONTROVERSIAS A QUE SE REFIERE EN ESTE CAPITULO, PRESUPONE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO, DE UN LITIGIO QUE SURGE ENTRE LAS PARTES; PERO TAMBIEN REQUIERE QUE HAYA, DENTRO DE ESE LITIGIO, UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA SOMETER SUS DIFERENCIAS AL ARBITRAJE

# JURISDICCION Y COMPETENCIA

JURISDICCION

PROVIENE DEL LATIN IURISDICTION, QUE SE FORMA DE LA LOCUCION IUS DICERE, LA CUAL LITERALMENTE SIGNIFICA DECIR O INDICAR EL DERECHO. EN EL PRINCIPIO MODERNO DE LA DIVISION DE PODERES LA IURISDICTION ERA UNA MAS DE LAS FUNCIONES DE LOS MAGISTRADOS. ENTRE DICHAS FUNCIONES SE DISTINGUIAN TRES DIVERSAS POTESTADES: EL IMPERIUM, LA IURISDICTION Y EL IUS ADIUDICANDI

JURISDICCION Y OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO

LA FUNCION LEGISLATIVA SE VA A CREAR NORMAS JURIDICAS GENERALES, ABSTRACTAS E IMPERSONALES, A LAS QUE SE DENOMINA LEYES. DENTRO DE LOS ESTADOS DEMOCRATICOS DE DERECHO, SOLO SE DA EL NOMBRE DE LEY A LAS NORMAS JURIDICAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL ORGANISMO LEGISLATIVO –CONGRESO, ASAMBLEA O PARLAMENTO–, QUE REUNE A REPRESENTANTES ELECTOS POR MEDIO DEL VOTO POPULAR

DIVISION DE PODERES

SE LE HA LLEGADO A CONVERTIR EN UN VERDADERO DOGMA, CUYO SIGNIFICADO HISTORICO-POLITICO SE SUELE DESCONOCER; NO OBSTANTE, TANTO QUIENES LO CONOCEN COMO QUIENES LO DESCONOCEN AFIRMAN SU FE Y SU CREENCIA EN DICHO “DOGMA”

DIVISION DE JURISDICCION

SE LE HA LLEGADO A CONVERTIR EN UN VERDADERO DOGMA, CUYO SIGNIFICADO HISTORICO-POLITICO SE SUELE DESCONOCER; NO OBSTANTE, TANTO QUIENES LO CONOCEN COMO QUIENES LO DESCONOCEN AFIRMAN SU FE Y SU CREENCIA EN DICHO “DOGMA”

JURISDICCION VOLUNTARIA

TODOS AQUELLOS EN QUE SEA NECESARIA O SE SOLICITE LA INTERVENCION DEL JUEZ SIN PROMOVERSE CUESTION ALGUNA ENTRE PARTES CONOCIDAS Y DETERMINADAS

JURISDICCION CONTENCIOSA

A LA QUE EJERCE EL JUZGADOR RESPECTO DE UNA PRETENSION PROCESAL FORMULADA POR UN SUJETO PARA OBTENER UNA SENTENCIA CONTRA OTRO SUJETO, LA QUE HABRA DE EMITIRSE CON CONOCIMIENTO DE CAUSA Y CON SUSTENTO EN PRUEBA LEGAL

COMPETENCIA

NADIE PUEDE SER MOLESTADO EN SU PERSONA, FAMILIA, DOMICILIO, PAPELES O POSESIONES, SINO EN VIRTUD DE MANDAMIENTO ESCRITO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, QUE FUNDE Y MOTIVE LA CAUSA LEGAL DEL PROCEDIMIENTO

MATERIA

SE DETERMINA POR LA NATURALEZA DE LA PRETENSION PROCESAL Y POR LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LA REGULAN, SE TOMA EN CUENTA LA NATURALEZA DEL DERECHO SUBJETIVO HECHO VALER CON LA DEMANDA Y QUE CONSTITUYEN LA